

EL REGIONAL DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA NOCHE

Ultimas noticias y telegramas de la madrugada y de la tarde

Año XI

Castellón.—Sábado 13 de Junio de 1903

Núm. 2.095

"TODOS SOMOS LIBERALES"

Así lo ha manifestado públicamente el Sr Silvea en el discurso resumen de los debates sobre el Mensaje, pronunciado en la Alta Cámara.

Y añadía a continuación el jefe del actual gobierno conservador desarrollando su anterior afirmación

«El régimen español está fundado sobre la libertad; lo desentendremos como criterio fundamental, y consideraremos amigos a todos los que lo compartan y desentendamos, y enemigos a los que lo desnaturalicen»

Las palabras del Presidente del Consejo, en momento y sitio tan solemnes, pronunciadas, habrán sonado agradablemente en los oídos de la opinión pública, y serán causa, de que esta reacción con oportunidad y rapidez.

Las demasías reaccionarias del Sr. Maura, intentando resucitar con su proyecto de administración local, rancios organismos semi-feudales, separando embozadamente al pueblo, de la función constitucional y democrática, de elegir sus concejos, y el absurdo proyecto del ministro de Instrucción pública, entregando a la mano muerta de las órdenes religiosas, la función augusta y soberana de la enseñanza nacional, habían formado alrededor del actual gobierno, densa y pesada atmósfera de censura é impopularidad.

Frente á aquellos proyectos—especialmente el del Sr. Allende Salazar, calificado por *El Imparcial* de «intención clerical»—levantase en Valencia la figura del ministro más liberal del gabinete del Sr. Dato, y en su discurso al inaugurar la nueva cárcel, y al dirigir la palabra á los representantes de los sociedades obreras, habla lenguaje muy distinto al de sus restantes compañeros de gobierno, proclamando la conveniencia de una política conservadora sí, pero expansiva, liberal, progresiva y de conquistas, que eleve el alma española, en vez de encerrarla en el *in pace*, de los pueblos muertos.

La protesta contra el matiz teocrático del gobierno no puede ser más manifiesta; el Sr. Silvea la confirma en su discurso mencionado, y las alianzas que se anuncian entre liberales y demócratas, de que otro día habíamos confirmado la necesidad de una especie de pacto tácito, entre los partidos militantes de la política española, para evitar que este caiga en la honda sima de la reacción ultramontana, y anti liberal, perdiendo por el abandono de unos cuantos meses, las preciadas conquistas de muchos años.

Ecos del Mundo

Viaje regio

Aunque no de un modo definitivo, parece en principio acordado el itinerario del viaje de D. Alfonso XIII á Galicia.

Se verificará el viaje en el próximo mes de Julio.

El Rey saldrá de San Sebastián á bordo del «Giralda», acompañado de la cuadrilla, el día 20 de Julio, dirigiéndose á Villagarcía, en donde permanecerá hasta el día 24, en que irá á Santiago para hacer un anunciada ofrenda al apóstol.

A Villagarcía regresará el día 26, para marcharse á Vigo el 27.

El día 28 visitará Marín, saliendo el 29 para la Coruña y Ferrol, regresando después á San Sebastián.

Acompañarán á S. M. la Reina madre y la infanta María Teresa, ignorándose si irán también los príncipes Asturias.

Mamed Casanova

Telegrafían de la Coruña que el bandido Mamed Casanova ha intentado fugarse de la cárcel.

Al practicarse un reconocimiento en su calabozo, se vió que Mamed tenía los grillos quitados y que escondía debajo del camastro sierras, barras de hierro, cuerdas y cuantos objetos son necesarios para el objeto que se proponía.

La fuga estaba preparada para el día que zarpara de aquel puerto el vapor correo de Buenos Aires.

Se ha comprobado que el bandido se quitó los grilletos por medio de una dislocación de los pies.

Para evitar un nuevo intento de fuga se le ha encerrado en otro calabozo.

RÁPIDA

AYER

Dios no quiso desmentir el cantar y ayer, los valencianos al menos, disfrutamos de un día espléndido, sin que una nube empañara el hermoso cielo, ni ocurrieran desgracias ni incidentes.

Fué un día completamente hermoso.

Hubo para todos los gustos.

Los faroles, pudieron lucir sus condecoraciones, sus chisteras y sus levitas.

Ellas, que ayer estaban más guapas que nunca, se pusieron ya los trajes de verano, vaporosos, sin ocultar las formas, dejando á su paso un perfume que le hacían recordar á uno un cuento de Las mil y una noches.

Ellos, tampoco dejaron de estrenar el traje, llevando en el ojal el clavel y luciendo en la cabeza el sombrero de moda.

Las mamás aprovecharon la ocasión para sacar del baul el traje de seda que lucieron el día de la boda.

Los católicos hicieron alarde de sus sentimientos religiosos, figurando en la procesión del Santísimo Sacramento.

Los republicanos cumplieron como sensatos al no molestar á nadie.

El obrero se sintió orgulloso de tocar con su blusa el elegante vestido de la señorita ó el flamante ternito del pollito.

Todos fueron felices ayer. Hasta yo que me juzgo el ser más

desgraciado del mundo, tuve un feliz día.

Vi á mi lado á los seres más queridos.

Los militares dieron pruebas de su marcialidad desfilando por las calles, formando en la carrera y llevándose los tenientes las miradas de todas las señoritas que ocupaban los balcones.

Gonzalo VEGA.

Valencia, 12 Junio, 1903.

Los Juzgados municipales

PROYECTO DE LEY PARA SU REORGANIZACION

Art. 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para que proceda á reformar la ley orgánica del Poder judicial y la de Enjuiciamiento civil, en lo referente á organización y atribuciones de los Juzgados municipales, con sujeción á las bases siguientes:

1.º Habrá Juzgado municipal en todas las poblaciones donde haya Ayuntamiento.

En las poblaciones donde haya más de un Juzgado de primera instancia, el número de los Juzgados municipales será igual al de aquéllos.

2.º Cada Juzgado municipal se compondrá de un juez, un fiscal, un secretario y el número de alguaciles que sean necesarios para el servicio.

Cada uno de los tres primeros funcionarios tendrá un suplente.

3.º Los jueces y fiscales municipales y sus suplentes serán nombrados de real orden por el ministro de Gracia y Justicia en todas las poblaciones donde haya juez de primera instancia.

En las demás poblaciones serán nombrados los jueces municipales y sus suplentes por el presidente de la Audiencia territorial respectiva, y los fiscales municipales y sus suplentes por el fiscal de la misma Audiencia.

Unos y otros nombramientos se harán á propuesta en terna de los Ayuntamientos de cada población.

Estas propuestas se remitirán por conducto del juez de primera instancia del partido ó distrito, quien la llevará al presidente ó fiscal de la Audiencia á quien corresponda el nombramiento, con su informe reservado sobre la conducta moral y aptitud de cada uno de los propuestos en terna.

Los secretarios y sus suplentes serán nombrados por el juez de primera instancia del partido á que pertenezcan, á propuesta del juez municipal.

Para el cargo de secretario en las capitales de provincia serán preferidos los que reúnan los requisitos exigidos en la base 4.ª para el nombramiento de jueces municipales de real orden.

Los alguaciles serán nombrados también por el juez de primera instancia á propuesta del municipal, conservándose el número de los que

existan actualmente, sin perjuicio de aumentarlo ó disminuirlo en igual forma cuando el juez municipal lo estime necesario y lo apruebe el de primera instancia.

4.ª Para ser juez municipal se requiere ser español, de veinticinco años, de buena conducta y reunir alguno de los requisitos siguientes:

A. Haber ingresado por oposición en el Cuerpo de aspirantes á la carrera judicial.

B. Ser cesante ó excedente de la carrera judicial de la Península ó Ultramar con aptitud para volver al servicio.

C. Ser abogado y haber ejercido la profesión ó el cargo de juez ó fiscal municipal ó abogado fiscal sustituto durante seis años, para los Juzgados de término, cuatro para los de ascenso y dos para los de entrada.

A este fin se entenderá que los Juzgados municipales tienen en su clase la misma categoría de los Juzgados de primera instancia á que estén subordinados.

Los mismos requisitos serán necesarios para ser nombrado suplente de juez municipal pero reduciendo el ejercicio de la abogacía ó del cargo á la mitad del tiempo señalado.

La base 5.ª señala los mismos requisitos para ser fiscal, reduciendo la edad á veintitres años.

La 6.ª establece la preferencia á favor de los que por ciertas condiciones (oposición excedencia, cesantía) puedan ser nombrados.

Si no hubiese aspirantes en la población, el ministro de Gracia y Justicia nombrará á quien estime oportuno y lleve dos años de residencia. Los cargos son obligatorios.

La 7.ª se refiere á que los aspirantes á la judicatura nombrados para un Juzgado, cesarán en él cuando les toque ingresar en el Cuerpo.

Según la 8.ª, por ahora, los jueces, fiscales municipales y sus suplentes no tendrán sueldo, cobrando por el arancel.

Donde el gobierno lo estime oportuno, señalará sueldo del Tesoro á los jueces municipales, los cuales ingresarán en Hacienda los derechos de arancel.

Para este efecto tendrán los jueces de entrada 3.000 pesetas, los de ascenso 4.000, los de término 5.000 y 6.000 los de Madrid.

Todo esto es aplicable á los fiscales, rebajando 1.000 pesetas en cada categoría.

La 9.ª declara la inamovilidad de los jueces y las condiciones de los traslados y destituciones.

Según la 10, los jueces municipales tendrán á su cargo el Registro civil. A los nombrados de real orden se les marca taxativamente los asuntos que en materia civil les corresponde. Otro tanto se hace en materia penal.

Base 11. Para conocer el juez municipal de real nombramiento, de los juicios verbales, cuya cuantía no exceda de 1.500 pesetas se constituirá un tribunal presidido por el mismo, con dos hombres buenos en calidad de jueces adjuntos, que serán designados uno por

cada parte. Se marcan las condiciones para ser juez adjunto. Este tiene voz y voto en las deliberaciones, pero el cumplimiento de la sentencia incumbe al juez municipal.

Si la cuantía no excede de 100 pesetas, la sentencia de este tribunal será inapelable. Sólo procederá contra ella el recurso de nulidad por incompetencia, falta de citación, falta de recibimiento á prueba, etc.

Base 12 y última. En los juicios verbales declarativos (2.ª instancia) se formará un tribunal compuesto del juez de primera instancia, el registrador de la Propiedad y el juez municipal de la cabeza del partido. Estos como adjuntos.

Artículos 2.º y 3.º Encargan al ministro del ramo que redacte la ley dando cuenta luego á las Cortes.

Revolución de Servia

Telegrafían de Belgrado las siguientes noticias:

Al ser acometido el rey Alejandro por los rebeldes, recibió un sablazo en la garganta.

Sus últimas palabras fueron éstas: «¡Soldados, habéis sido traidores!»

Se asegura que en una reunión celebrada por los representantes de las potencias europeas se ha designado á Rusia y Austria para que inviten al nuevo gobierno á ejecutar á los regicidas.

Se teme que aspire al trono el príncipe Mirko de Montenegro.

También se cree probable que los partidarios de un hijo ilegítimo del rey Milana quieran hacer prevalecer los derechos de éste á la corona. En la población reina tranquilidad.

El ejército es partidario del proclamado Pedro Karageorgevitch, pero la mayoría del pueblo quiere que se proclame la República.

La reina Natalia ha telegrafiado al nuevo gobierno solicitando permiso para embalsamar el cadáver de su hijo.

Si se le concede, la reina Natalia marchará enseguida á Belgrado.

San Petersburgo.—Las noticias de la revolución de Servia causan gran impresión.

La prensa comenta el suceso bajo su aspecto moral, pero reservándose de formular las consecuencias políticas que puede originar.

La indignación, á medida que se conocen los detalles, va en aumento. Las censuras son unánimes.

Desde Budapest telegrafían á Viena diciendo que desde hace mucho tiempo venía trabajando en aquella ciudad un comité servio perfectamente organizado.

El comité había fundado un periódico titulado *Topol* órgano de los revolucionarios, en el que se publicaban violentos ataques contra el rey Alejandro.

A consecuencia de una reclamación del gobierno servio, el periódico dejó de publicarse por orden del gobierno austro-húngaro,

Mañana reaparecerá dando cuenta de la revolución.

También dicen de Budapest que un oficial superior del ejército serbio, que reside allí por haber presentado la dimisión de su cargo y no querer vivir en Serbia, ha declarado que habiendo sido un leal y decidido servidor del rey Milano, no quiso conspirar contra su hijo Alejandro.

Ha añadido que todos los oficiales superiores conspiraban desde hace tiempo y que la catástrofe estaba prevista.

Un antiguo preceptor del príncipe Pedro Karageorgewitch, que reside en Budapest, ha dicho que el príncipe es de carácter dulce, de buenos sentimientos, é incapaz por lo tanto de haber tramado ó consentido la terrible matanza.

París.—El príncipe Pedro, que reside en Ginebra, ha declarado, entre otras cosas, que condena los sucesos de Belgrado y que el ejército tiene otra misión más noble.

Han sido inhumados los cadáveres de los reyes en el panteón de Obrenovitch, situado en la capilla del cementerio de San Marcos.

La ceremonia se verificó secretamente, durando la operación hora y media.

El ayudante de Alejandro también ha sido enterrado hoy.

Los oficiales del ejército se quitarán de los uniformes la cifra del rey.

La ciudad está engalanada con colgoduras.

Además de los reyes, han sido enterrados secretamente dos hermanos de la reina y los ministros.

Comunican de Ginebra que Pedro ha manifestado que nadie le ha dicho que volviera á Serbia y que tampoco se le ha ofrecido la corona.

Desaprueba las sangrientas escenas acaecidas en Palacio.

De Viena dicen que es inexacto que tres monitores austriacos de la escuadra del Danubio hayan anclado en Belgrado.

SENADO

Final de la sesión de ayer. Se pone á discusión el proyecto, haciendo extensivos á la arma los ascensos á que se refiere el art. 8.º de la ley de 9 de Julio.

El general Cervera defendiendo una adición á dicho proyecto, que la comisión ha rechazado.

Le contesta el marqués de Aguilar de Campó.

Rectifica Cervera. (La adición de Cervera pide que los generales del Centro Consultativo designarán á los que han de obtener el ascenso)

Beránger defiende la adición del general Cervera, que de no aprobarse causará graves perjuicios.

El ministro de Marina dice que el ejército y la marina se hallan conformes en su reforma.

Beránger pide una rigurosa antigüedad para el ascenso.

Le contesta el ministro. Rectifica Cervera.

Después de una larga discusión en la que intervienen los Sres. Cervera, Sánchez de Toca, Beránger y marqués de Aguilar de Campó el primero de dichos señores retira su adición al dictamen sobre el proyecto de ascensos en la Armada.

Se reserva la palabra para mañana el marqués de Perijá, y se levanta la sesión.

UNA RECTIFICACIÓN

En el artículo de entrada titulado «Sin discusión» publicado en el núm. 2087 de EL REGIONAL DE CASTELLÓN correspondiente al miércoles 3 del mes actual, dice textualmente el párrafo séptimo del expresado artículo lo siguiente:

«Terminó la comedia con la vana palabrería que *El Imparcial*, por pluma del propio candidato derrotado, atribuye á este. Nuestro amigo el Sr. Marqués de Benavites, no tuvo necesidad de rebatir nada, pues nada se concretó contra su elección. Fué la vista del acta una especie de simulacro en el que quedaron muy mal paradas las condiciones de oratoria y varón del señor Amado».

Advertida en este párrafo una errata de importancia, nos apresuramos á rectificarla, pues donde dice «condiciones de oratoria y varón del Sr. Amado», debe leerse «condiciones de oratoria y razón del Sr. Amado», queriendo significar con ello, que al terminar la discusión del acta de Nules en el Congreso, quedó la razón por parte del señor Marqués de Benavites.

Hemos de declarar al mismo tiempo con toda sinceridad, que de haber advertido á su tiempo la errata cometida, la hubiéramos rectificado inmediatamente como lo hacemos ahora, por reclamarlo así el buen nombre del periódico y los justos respetos que, fuera de la lucha política, nos merece el Sr. Amado á quien hemos conceptuado siempre como hombre de valor, caballeroso, y militar de honor.

LA REDACCIÓN.

En la Diputación

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, tomándose entre otros los acuerdos siguientes:

Después de leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Quedó enterada la corporación de la subasta de las obras del cementerio de Montán.

Se vió el recurso de Juan José Sospedra, referente á la menda de acequias de Salsadella.

Y últimamente se dió cuenta de un recurso, suscripto por Bartolomé Franch, y otro sobre la provisión de la plaza de secretario del ayuntamiento de Bechí.

**

Hoy también se ha reunido nuestra Corporación provincial.

Concurso de rondallas

La comisión de fiestas del ayuntamiento de esta ciudad anuncia para los festejos del próximo mes de Julio un concurso de rondallas con sujeción á las siguientes condiciones:

Las rondallas instrumentales compuestas de guitarras bandurrias, laudes y demás instrumentos de cuerda, ejecutarán la jota y una obra del género sinfónico.

Para estas rondallas habrá dos premios uno de 150 pesetas y otro de 75.

Las rondallas instrumentales con cantadores y bailadores cantarán y bailarán acompañadas del instrumental correspondiente, cuatro coplas de la jota y un baile de su país.

Para estas habrá tres premios,



uno de 150 pesetas, otro de 100 y otro de 75.

Las rondallas de instrumental se compondrán de doce plazas por lo menos y las de cantadores y bailadores de catorce.

Vestirán el traje á usanza antigua de su comarca.

Las rondallas de la capital podrán tomar parte en el concurso sin opción al premio, no obstante serán objeto de una distinción según el trabajo que ejecuten.

Todas las rondallas llevarán un guiñón que indique el partido á que pertenecen.

La inscripción para tomar parte en el concurso que se hará dirigiéndose al presidente de la comisión ó al negociado de fiestas del ayuntamiento, terminará en los primeros días de Julio.

Audiencia

Esta mañana no se ha celebrado ningún juicio.

Únicamente se han visto algunos incidentes de escaso interés.

Noticias locales

Hoy celebra sus días nuestro querido amigo el senador por esta provincia D. Antonio de Castro y Casalsiz.

La redacción de EL REGIONAL DE CASTELLÓN, envía á tan distinguido amigo, entusiasta felicitación.

Hoy se ha efectuado en Burriana la boda de nuestro querido amigo el joven abogado D. Ramón Llopis con la hermosa Srta. D.ª María de los Angeles de Brugada, hija del acaudalado propietario del mismo apellido.

Desearnos al nuevo matrimonio felicidades sin tasa.

Reciban nuestra enhorabuena las familias de los Sres. Llopis y Brugada por dicho enlace.

Nuestro querido amigo y corregilionario el propietario de Chóvar, D. Vicente Gómez Beltrán, hallándose días pasados montado en una caballería, tuvo la desgracia de perder el equilibrio, cayendo al suelo y fracturándose un brazo.

Sentimos el percance y deseamos el pronto y total restablecimiento de tan buen amigo nuestro.

Mañana á la hora de costumbre la banda de Otumba tocará en nuestro paseo de Ribalta.

Han recibido la investidura de Licenciados en Sagrada Teología en la Universidad Pontificia de Valencia los Rños. D. Andrés Ripollés y D. Juan Serrano de Burriana y de esta capital respectivamente.

El procurador de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte,

D. Manuel de Peñarubia, ha ingresado en la Tesorería de Hacienda, para responder de los correspondientes recursos de alzada, la cantidad de 4.750 pesetas, importe de 19 multas de 250 pesetas, impuestas á dicha empresa por el Gobernador civil de la provincia, á causa del retraso que experimentaron los trenes, en varios días del mes de Diciembre último.

Encuétrase entre nosotros, procedente de Cabra, el ilustrado profesor de aquel Instituto, nuestro querido amigo el presbítero don Juan Antonio Manero. Sea bienvenido.

En breve llegarán á esta los toros de Benjumea que han de ser lidiados en la próxima corrida de toros.

En breve publicará la compañía de ferrocarriles del Norte los precios de los billetes económicos para la corrida de toros que en Vinaroz se ha de celebrar el día 24 del actual.

Hay gran deseo de ver á los espadas Algabaño y Machequito.

Con la animación de costumbre se verificó ayer en nuestro circo taurino la última corrida de vaquillas organizada por los vecinos del arrabal de la Trinidad.

Hubo, los reglamentarios revolcones, achuchones, tumbás, batacazos, y demás suertes que caracterizan este bárbaro espectáculo.

Esta noche recorrerá las principales calles de aquel populoso barrio, la *torrada*, teniendo lugar las consiguientes *cortesías*.

Después se celebrará un baile sobre tablado en el cual tomará parte el conocido cuadro que dirige el maestro Molinos.

Con este festejo terminarán las fiestas que han transcurrido sin que haya ocurrido incidente alguno desagradable.

Terminados los exámenes en el Colegio de 2.ª enseñanza, «Viciana» de esta capital, incorporado al Instituto general y técnico, nos place consignar el resultado obtenido en los mismos para satisfacción de las familias que tienen confiada la educación é instrucción de sus hijos á la ilustrada dirección y profesorado de aquel acreditado colegio.

Según nota que tenemos á la vista las matriculas inscriptas en el actual curso han sido ciento veintiseis y escepto nueve suspensos, se han obtenido catorce sobresalientes con cinco matriculas de honor, una medalla de oro y dos de plata, catorce diplomas de honor (como ordena el reglamento del Colegio) y los restantes son notables y aprobados.

Tan halagüeñas censuras son fruto de la aplicación de tan aventajados escolares y patentizan de manera muy elocuente la celosa y plausible solicitud que en la enseñanza de aquellos despliegan el director

del Colegio «Viciana», señor Serra y su digno profesorado.

Nuestros plácemes á todos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente.

Theobromina Fosfatada Luque.—El mejor alimento para los niños y personas débiles.

Se vende en droguerías, farmacias y ultramarinos al precio de 1'50 ptas. el bote y 0'75 el medio bote.

Infinitos certificados de los mejores médicos de España, acreditando que es lo mejor para los niños, están á disposición de quien desee verlos.

Concesionario: *Francisco de Cola Gamboa.*—Jerez de la Frontera.

Los pedidos para los establecimientos á nuestro amigo Agustín Torres.—Castellón.

Noticias de la provincia

SEGORBE.—En el punto denominado «Huerto de Royo», partida de «La Mora», rñeron el pasado miércoles dos jóvenes llamados Juan Orellana Aparicio y Manuel Moro García, resultando el primero con una herida de arma en la tetilla izquierda.

El herido fué asistido convenientemente por un facultativo, que calificó la herida de pronóstico reservado y el agresor juntamente con el arma cuerpo del delito ha sido puesto á disposición de los Tribunales.

—TORRE ENDOMENECH.—Por la benevolencia del puesto de Cuevas de Vinomá, ha sido detenido un joven de 18 años de edad llamado José Bert Traver, con autor de un hurto de cinco gallinas, del corral propiedad del vecino de aquel pueblo José Selma Pastor.

El detenido ha sido ya entregado al juzgado.

—ALCALÁ.—En las inmediaciones de aquella población, fué hallado durante la tarde del día de ayer, el cadáver de un hombre pendiente de las ramas de un arbol.

Vestía chaqueta y pantalón de pana, zapatos y sombrero hongo, representaba tener unos cuarenta años, y estaba ahorcado con una faja encarnada.

En aquella localidad, el muerto es desconocido y como no se le ha encontrado ningún documento aún no ha sido identificado.

Se cree se trata de un suicidio. El juzgado se halla instruyendo el oportuno sumario.

ÚNICA SUCURSA

CASTELLÓN

33. ENMEDIO

POR TELÉF

Primera confere

Madrid 13,

El Libera

Ciertamente que los sucesos de Belgrado son sangrientos, pero no se debe perder todo el mundo.

El Globo

Se ocupa de los sucesos acaecidos en Belgrado, condenando las profanaciones cometidas por los serbios.

El País

Son injurias las que se hacen á la revolución diciéndola que lo desarrolló en Serbia son los serbios.

Una rebelión, no una revolución, es lo ocurrido en Belgrado. Esta consigue las cosas por la fuerza y no por el derecho.

Aunque estos hechos presenten un carácter neológico al siglo XX, no son sino el resultado de la barbarie del siglo XV.

Silvela en Pala

Con S. M. el Rey ha de ser esta mañana el Sr. Silvela quien firme nada á su firma.

Nada del via

El Sr. Silvela ha manifestado que el Sr. M. el rey se había sonreído en gran manera al saber que los periódicos publicaban noticias de un viaje de San Sebastián á Santiago.

S. M. ha manifestado al gobierno que no ha pensado en semejante viaje de forma cierta esta noticia.

Consejo

El lunes ó martes, ha de reunirse el consejo de ministros.

Situación gra

Jerez.—La huelga de los obreros ha tomado alarmantes proporciones de gravedad.

Las tropas recorren la zona para facilitar de este modo el trabajo.

De Cartagena han salido 235 para ayudar al resto de las tropas en esta operación.

Conferencia

El Sr. Dato ha celebrado una interesante conferencia con los señores de la Tabacalera para tratar los asuntos que promueven los señores de la Tabacalera referentes á la fábrica de Tabacos de Haina.

Contra un mini

Tanger.—Por carta recibida el día 8 del actual, se ha sabido que el Sultán ha prohibido al ministro de la Guerra que presente al imperio las peticiones de los señores de la Tabacalera.

Le ordena que salga con sus tropas.

Le amonesta por no haberse presentado á Tazza y por haberse presentado á Haina.

Se cree que la actitud

UNICA SUCURSAL EN CASTELLON

Máquinas

SINGER Para coser

UNICA SUCURSAL EN CASTELLON

33. ENMEDIO, 33

Pídase e catálogo ilustrado que se dá gratis

33. ENMEDIO, 33

POR TELÉFONO

Primera conferencia

Madrid 13, 16'10.

El Liberal

Ciertamente que los sucesos de Belgrado son sangrientos, pero servirán de lección que deberá aprender todo el mundo.

El Globo

Se ocupa de los sucesos desarrollados en Belgrado, condenando las profanaciones cometidas por los serbios.

El País

Sea injurias las que se hacen a la revolución diciendo que los sucesos desarrollados en Servia son revolucionarios.

Una rebelión, no una revolución es lo ocurrido en Belgrado, pues esta consigue las cosas pero sin derramar torrentes de sangre.

Aunque estos hechos pertenecen cronológicamente al siglo XX, pueden por su barbarie incluirse entre los del siglo XV.

Silvela en Palacio

Con S. M. el Rey ha despachado esta mañana el Sr. Silvela, no poniendo nada a su firma.

Nada del viaje

El Sr. Silvela ha manifestado que S. M. el rey se había sorprendido en gran manera al saber que ciertos periódicos publicaban noticias sobre un viaje de San Sebastián a Santiago.

S. M. ha manifestado al jefe del gobierno que no ha pensado aún en semejante viaje de forma que no es cierta esta noticia.

Consejo

El lunes ó martes, ha dicho el presidente se reunirán en Consejo los ministros.

Situación grave

Jerez.—La huelga de agricultores ha tomado alarmantes caracteres de gravedad.

Las tropas recorren la campiña para facilitar de este modo la libertad del trabajo.

De Cartagena han salido refuerzos para ayudar al resto del ejército en esta operación.

Conferencia

El Sr. Dato ha celebrado una interesante conferencia con el director de la Tabacalera para gestionar los asuntos que prometió á los valencianos referentes á la traslación de la Fábrica de Tabacos á otro edificio.

Contra un ministro

Tanger.—Por carta recibida de Fez con fecha 8 del actual se sabe que el Sultán ha prohibido al ministro de la Guerra que pase en la capital del imperio las pascuas.

Le ordena que salga enseguida con sus tropas.

Le amonesta por no haber tomado ya á Tazza y por haber perdido la batalla de Haina.

Se cree que la actitud de Abd-el-

Azis con el ministro de la Guerra es debido á los trabajos que realizan los enemigos de este acerca del Sultán para que no se grangee sus amistades.

Titulos gratis

La «Gaceta» publica un decreto concediendo 4 títulos gratis á aquellos alumnos de otras tantas facultades de Valencia que hayan terminado su carrera este curso y que no tengan suficientes recursos para costearlos.

Esta gracia se concede en conmemoración al IV aniversario de la fundación de la Universidad del Turia.

Atentado

Paris.—Ha ingresado en una casa de salud el loco que se colocó ayer armado de un palo delante de Francisco José pretendiendo agredirle.

El Emperador salió ileso gracias al cochero que le dió un latigazo al agresor.

Rebelión de Servia

«El País» publica telegramas dando detalles de los sucesos de Belgrado que verdaderamente aterrorizan.

Uno dice así: Las turbas después de haber asesinado á la reina Draga entonaron canciones alrededor de su cadáver.

En la agonía la maltrataron insultándola de mala manera.

Después de muerta no la respetaron ni como reina ni como mujer.

Finó sacada del lecho y arrastrando se la condujo á las calles de la capital y cada uno de los amotinados desgajaba un pedazo de carne del cadáver de Draga que á guisa de trofeo paseaban entonando cánticos.

Solo fué encontrado el esqueleto que en unión de los restos esparcidos por diferentes puntos de la población los condujeron los pocos servidores que pueden contar los sucesos, á la capilla de Palacio.

Los demás detalles conocidos y análogos á estos han producido en todo el mundo deplorable efecto.

Declaraciones

En Ginebra ha celebrado una entrevista con Pedro Karageorgewitch un periodista.

Se lamenta de los sucesos ocurridos y especialmente de que haya sido el ejército el ejecutor de semejantes hazañas.

Le ha producido mal efecto que Europa suponga que él ha autorizado tales hechos. No solamente no los ha autorizado sino que los rechaza.

Comprende que para obligar á Leopoldo á abdicar, se le hubiera encerrado en una prisión; todo antes de asesinarle en la forma que se ha hecho.

Intervención

Las potencias parece que querían castigar á los autores de estos sucesos.

Preguntado esta mañana el señor Silvela sobre si era cierta esta noticia ha manifestado que el gobierno español nada sabía.

Segunda conferencia

Barcelona, 13, 17'30.

Encuentro

Esta mañana se han encontrado los obreros huelguistas y los huelguistas de la fábrica de Parsanne de San Martín de Provencals.

Ha habido una colisión entre ambas partes disparándose varios tiros que afortunadamente no han hecho blanco en ninguno de los operarios.

Huelga probable

El lunes se cree que se declararán en huelga general los cargadores y descargadores del puerto.

Obedece esta actitud á las coacciones que los patronos han ejercido sobre los obreros para que éstos ingresaran en el Monte Pío formado por los primeros.

Desmentido

Los cónsules de Cuba y Argentina han manifestado no ser cierto como ha dicho «El Diario Universal» que al encontrarse días pasados en la Rambla se abofetearon.

Concurso hípico

Hoy ha continuado el concurso hípico.

Esta tarde se está verificando el campeonato nacional.

De arreglos

Hoy salen para Madrid el Secretario de este Ayuntamiento y varios concejales del mismo.

Marchan á la Corte para arreglar varios asuntos administrativos.

Mitín

Mañana se celebrará en el teatro Onofri un mitín de solidaridad obrera.

Se pedirá la libertad de todos los obreros detenidos en España.

Igualmente se hará en Granollers y otras importantes poblaciones de Cataluña.

Ultima conferencia

Madrid 13, 18'10.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Villaverde se abre la sesión á las 2'30.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades entre ellos el del Sr. Rosales.

Apruébase el acta de Sevilla.

Son proclamados diputados los Sres. Tejera, Rodríguez Pedrero y Pedro Barona.

Queda por aprobar el 5.º lugar.

Se aprueba igualmente la de Villanueva y Geltrú.

Es proclamado diputado el señor Vardá.

Se pone á discusión el acta de Pego. La combate el Sr. Jarro y la defiende el Sr. Puigerver.

Es proclamado diputado el señor Vega Sebano.

Se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

constitutiva del ejército aplicada á la Armada.

Consumo un turno en contra el marqués de Perijáa.

El marqués de Reinoso contesta al de Perijáa.

Este rectifica.

El Sr. Sánchez de Toca expone los beneficios que reporta su proyecto.

Perijáa asegura que de ser aprobado produciría dicho proyecto grande perturbación.

Apruébase este proyecto.

Se hace igualmente con varias actas.

Discútese la admisión de un senador.

El Sr. Capdepón presenta su voto particular.

Manifiesta que un diputado provincial no puede ser senador.

El Sr. Conde de Chirel de la comisión defiende dicha acta.

Es proclamado senador.

Suspéndese la sesión á las cinco y cinco.

Vuelve á reanudarse.

Se procede al nombramiento de las comisiones que han de entender en los siguientes proyectos:

Reforma del Consejo de Estado.

Ratificación del tratado de propiedad literaria entre México y España.

Administración y justicia municipal.

Se levanta la sesión y el Senado se reúne en sesión secreta para aprobar las cuentas del último trimestre del año 1902.

Además se tratará del nombramiento del personal de dicha Cámara.

Reo ejecutado

Cuenca.—Esta mañana ha sido ejecutado el reo Torrijos.

La noche última la pasó muy tranquila cenando con buen apetito.

Consejo

Paris.—En el palacio Eliseo se han reunido los ministros en consejo para tratar de los sucesos de Belgrado.

Crimen

Se ha descubierto en esta corte un crimen cometido en una cuadra.

Un mozo dió muerte á otro compañero con un martillo.

Proclamación

Belgrado.—Créese seguro que será proclamado rey Jorge Karageorgewitch. En vista de lo reacio que se presenta su padre Pedro, la Cámara hará su designación á favor de Jorge.

Concentración

El «Heraldo de Madrid» se ocupa de las versiones que circulan sobre esta cuestión política.

Table with 2 columns: City, Price. Madrid 77'12, Paris 4 por 100 exterior 89'97, Francos 36'85, Libras 34'46.

BOLSIN Madrid 13, 18'10.

Table with 2 columns: City, Price. 4 por 100 interior 97'40, Francos 00'00, Libras 00'00, Empréstito 96'60.

LA MODERN STA.

En esta nueva carnicería recientemente instalada encontrará el público á precios sumamente económicos carne de Ternera, Carneiro, Cerdo, Pollo y Gallina.

Embutidos de todas clases: Longanizas, Blancos, Morcillas carne, Butifarrones cecolla: idem de la Venza y Chorizos.

Especialidad en embutidos de Lomo, Jamón de Lucena, Salchichón de Vich, Chorizos de Extremadura, Longaniza seca, idem Manchega, idem de la Marina; Butifarra Catalana blanca y negra y hureitos.

Pedro Vicent Faurò

34--PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN--34 CASTELLON

Gran Agencia DE TRANSPORTES

DE DOMICILIO A DOMICILIO ENTRE

Barcelona y Castellón

A precios sumamente económicos Barcelona.—Enrique Piquer, Ronda de San Pedro, 39.

Castellón.—José Sanchis, Alloza, 30.

AVISO A los herniados (TRFNCA TS)

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clauvelles de Barcelona, muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas, en el espacio de más de 4 años transcurridos desde que visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias, un

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de cauchue para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

Reus.—Plaza Prim.—Reus, 50

Imp. á c. de J. Martínez

GUANO EXTRA-BONUM

ANÁLISIS GABANIZADO
FABRICANTE
EDUARDO FENOLLOSA
 MARCA REGISTRADA

Abonos especiales para cada cultivo y tierra
 Primeras materias para abonos

DESPACHO

Valencia--P. Castelar, 14--Depósitos: C. del Grao

LA SALUD DE LOS NIÑOS

Denticina reconstituyente **ASTURIANO**.

Madres: No permitís sufrir y muera vuestros hijos teniendo la Denticina reconstituyente **ASTURIANO**. Esta Denticina es la salvación segura de los niños, puesto que con ella desaparecen rápidamente todas las enfermedades de la dentición, hace reaparecer la baba, cura los vómitos y la diarrea, evita la eferecia y las erupciones ó fuego, que son propias del período dentario. Con el uso de esta Denticina (que está basada en las doctrinas del célebre Dr. O. Gerhardt, director del Hospital de niños de San Julio de Alemania) los niños consiguen el brote de los dientes sin sufrir ningún trastorno peligroso. Es además un poderoso reconstituyente en el desarrollo de los niños.

Observación.—No confundiría con otras similares, pedid siempre al comprarla, Denticina Reconstituyente **ASTURIANO**. Precio de la caja con 20 papeles 2 pesetas.

De venta en Castellón en las Farmacias de Rada, Felip, Vinda de Ferrer y en la Droguería de Victorino Aparici. En Caravaca (Murcia) Farmacia del Aator.—Representante depositario en Castellón y su provincia,

RICARDO DAUFÍ, MAYOR 1

Est. 1752.
 Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las
PÍLDORAS BRANDRETH
 Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
 Curan Estreñimientos crónicos.
 Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.
 Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.
 30 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
 Únicos agentes en España
J. URIACH & Co., BARCELONA.

LA HUELGA DE LOS CERRAJEROS DE JEREZ TIENE PREOCUPACIONES
 Esto leemos en los periódicos de última hora, anunciando que las fuerzas de caballería se encuentran constantemente la herida de la piña jerezana.
 A fuerza de repetir que los mismos acontecimientos vamos acostumbrando al Gobierno ve con tranquilidad, reprocha el consabido cliché, de las gas agrarias en Andalucía cuanto llega la época de la lección de las frutas.
 Y el proceso que se sigue invariablemente el mismo.
 El ministro de la Gobernación toma sus medidas, da instrucciones á los gobernadores, reconcentra la guarnición, hace que salgan de las plazas las fuerzas del ejército, toma tales precauciones, como el aparato de fuerzas, de una serie de puntos, de tres autoridades patronales, pasa el período de la huelga, se realiza la paz y... hasta el año que viene.
 El Gobierno no se ocupa para nada del problema del socialismo de Andalucía y este se va acumulando odiando proyectos de ley, volviéndose cada vez más y más huraño, gracias al apoyo de los poderes públicos, parte de los poderes patronales.
 Los grandes propietarios ven cernerse sobre sí la negra nube preñada de amenazas, temerosos del menor movimiento para la mano negra, de la deserción, abandonan el huerto de las poblaciones, y el absentismo produce daños causa á la agricultura, principalmente en Andalucía, acaba de convertirse en una pavorosa cuestión.
 Siguen miles y miles de tareas, incultas y yerbales, cuantos más años primitivo, rutinario, de remunerar más gastos de producción los extensos latifundios andaluces, el al tercio «como en tiempos Romanos», y se dá un espectáculo de una verdadera sierva muriéndose de hambre, suso, riquísimo, y como las vegas de Murcia.
 Los movimientos mas ó menos influidos libertario y comunista tiempo exclusiva de la campaña jerezana; huyendo fuera de aquí mas allá de los límites de Cádiz; Sevilla, pueblo del Coronil, el de Monteliano y...

UNICO ESTABLECIMIENTO
 EN CASTELLON
 46, Enmedio, 46
 Frente á la iglesia de San Miguel

BAZAR DE CALZADO
 DE
FREDERICO CAZADOR
 Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios.
 ELEGANCIA, COMODIDAD Y ECONOMIA.
 HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

UNICO ESTABLECIMIENTO
 EN CASTELLON
 46, Enmedio, 46
 Frente á la iglesia de San Miguel

ALMACEN
 DE
Maderas y Serrería Mecánica
 DE
MIGUEL SERRANO
 PASEO DE RIBALTA--CASTELLON
 Grandes existencias de madera de Mobila, pino blanco y rojo de RUSIA, CANADA, SUECIA Y NORUEGA.
 Cedro fino de AMERICA.
 Haya de AUSTRIA.
 Maderas aserradas para cajas de naranja, cebolla, etc. etc.
 Completo surtido para construcciones, artes é industrias.
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

A los enfermos de los Ojos
 GABINETE DEL MEDICO-ESPECIALISTA J. BALLESTER
 EXPROFESOR ALUMNO DEL INSTITUTO OPERATORIO DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA DE MADRID Y EX-AYUDANTE DE CLÍNICA DEL DR. NADAL--MAY.
 Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos
 Curación pronta y radical de las GRANULACIONES por procedimiento especial.
 CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5 LA CENIA.
 NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa Santa Bárbara, Utiel y Vinaroz á La Cenia

GRAN ALMACÉN DE ABONOS
 DE
EVARISTO MONFORT
 Agente de la Societa Saint-Gobain de París y de D. César Santemá de Valencia
 Con sobrados motivos conoce la numerosa clientela con que cuenta esta importante casa desde hace algunos años, el buen resultado y precios sin competencia que en la misma se expenden.
 Nunca he sido partidario de anunciar mis ABONOS en esta forma, pero la mucha competencia que la mayor parte de veces resultan ser embusterías, me obliga á poner en conocimiento del público en general, que el comprador de ABONOS que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los ABONOS que adquiere, compromete sus intereses y fomenta indirectamente el fraude.
¡ALERTA compradores, no fiarse mas que de la realidad, composición de los ABONOS y una garantía formal para no salir engañados por algunos que aparentan servir bien y los engaños van por dentro!
ALMACÉN Y DESPACHO:
 (Antes San Luis) **PLAZA DE CLAYE, 41** (Antes San Luis)
CASTELLÓN DE LA PLANA

EL

Año XI

Lo de siem

La huelga de los cerrajeros de Jerez tiene preocupaciones.
 Esto leemos en los periódicos de última hora, anunciando que las fuerzas de caballería se encuentran constantemente la herida de la piña jerezana.
 A fuerza de repetir que los mismos acontecimientos vamos acostumbrando al Gobierno ve con tranquilidad, reprocha el consabido cliché, de las gas agrarias en Andalucía cuanto llega la época de la lección de las frutas.
 Y el proceso que se sigue invariablemente el mismo.
 El ministro de la Gobernación toma sus medidas, da instrucciones á los gobernadores, reconcentra la guarnición, hace que salgan de las plazas las fuerzas del ejército, toma tales precauciones, como el aparato de fuerzas, de una serie de puntos, de tres autoridades patronales, pasa el período de la huelga, se realiza la paz y... hasta el año que viene.
 El Gobierno no se ocupa para nada del problema del socialismo de Andalucía y este se va acumulando odiando proyectos de ley, volviéndose cada vez más y más huraño, gracias al apoyo de los poderes públicos, parte de los poderes patronales.
 Los grandes propietarios ven cernerse sobre sí la negra nube preñada de amenazas, temerosos del menor movimiento para la mano negra, de la deserción, abandonan el huerto de las poblaciones, y el absentismo produce daños causa á la agricultura, principalmente en Andalucía, acaba de convertirse en una pavorosa cuestión.
 Siguen miles y miles de tareas, incultas y yerbales, cuantos más años primitivo, rutinario, de remunerar más gastos de producción los extensos latifundios andaluces, el al tercio «como en tiempos Romanos», y se dá un espectáculo de una verdadera sierva muriéndose de hambre, suso, riquísimo, y como las vegas de Murcia.
 Los movimientos mas ó menos influidos libertario y comunista tiempo exclusiva de la campaña jerezana; huyendo fuera de aquí mas allá de los límites de Cádiz; Sevilla, pueblo del Coronil, el de Monteliano y...